PENSAMIENTO ALAVES

AÑO VI — Vitoria, viernes 2 de julio de 1937 — NUMERO 1.373

Como los Santos Apóstoles, siguiendo su ejemplo, deseamos servir la difusión de la verdad y del bien.

La vida en Vizcaya

Bilbao recibe con profunda emoción a cerca de un millar de prisioneros guipuzcoanos que habían sufrido el cautiverio rojo-separatista

El clero bilbaíno dirige expresivos telegramas a Su Santidad y al Generalísimo

ENTUSIASTAS ADHESIONES DEL CLERO VASCONGADO

Bilbao. — Los sacerdotes vascos de Bilbao han transmitido ayer los siguientes telegramas:

"Cardenal Gomá. Pamplona.—Sacerdotes vascongados Bilbao celebrando liberación e incorporación a España, saludan respetuosamente a S. E., expresándole filial e inquebrantable adhesión, felicitándole por admirables patrióticos discursos. ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!"

"Generalísimo Franco. Salamanca.—Sacerdotes vascongados españoles, incorporados de nuevo a España por esfuerzo glorioso Ejército español, gozosos expresan de nuevo sus sentimientos hondamente patrióticos, saludan respetuosamente S. E., Caudillo salvador Patria. ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!"

"General Queipo de Llano. Sevilla.—Sacerdotes vascongados españoles envían un saludo a V. E. felicitándole admirables charlas confortadoras nuestro espíritu español durante dominación roja. ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!"

LOS CABALLEROS DEL DOLOR

Bilbao.—Ayer al anochecer llegaron a Bilbao más de 900 presos que han sufrido más de once meses de cautiverio bajo los rojo-separatistas.

Venían en numerosos camiones y procedentes del pueblo de Valmaseda, recientemente liberado por nuestras tropas.

Su paso por las calles fué presenciado por millares de personas que ovacionaban con entusiasmo a los recien liberados. Estos contestaban con vivas a España, al Generalísimo Franco y al Ejército salvador.

El desfile constituyó una nota difícilmente olvidable.

Muchos de ellos procedían de las primeras redadas que se hicieron en Guipúzcoa en los meses de julio y agosto de 1936, habiendo pasado por los horrores de Ondarreta, Cabo Quilates, La rrinaga, Carmelo, etc., etc. El resto lo constituían vizcaínos en su mayoría. Grupos de "gudaris" les acompañaron hasta la línea de fuego, desde donde pasaron a nuestras filas, siendo recibidos por nuestros soldados con los brazos abiertos.

Es imposible describir las escenas de emoción que se produjeron entre los recién liberados al verse con sus familiares y amigos.

Según nuestras noticias éstos constituyen la última remesa de presos que quedaban en poder de los rojo-separatistas.

Bien venidos.

COMISION DE REQUISA

Bilbao.—Todas las sociedades, milicias, particulares, etc., que hayan procedido a la requisa de hogares, viviendas, etc., enviarán a esta Comisión de Requisa, constituída bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador militar de esta plaza, en el término de 48 horas, nota detallada de las llevadas a efecto, para su legalización.

IMPORTANTE DONATIVO

Bilbao.—La casa Trueba y Pardo ha hecho entrega de cinco mil pesetas para atenciones sociales del Municipio, rasgo elogiable éste que el alcalde se complace en hacerlo público.

CONMINATORIAS

Bilbao.—La fábrica de Tabacos anuncia a su personal obrero que en el plazo de 48 horas deberán presentarse en la misma.

—

Se ordena a todos los fabricantes y comerciantes que tengan existencias de abonos, que en el improrrogable término de 48 horas deberán presentar en el Gobierno civil una declaración jurada de las referidas existencias, que no podrán vender sin autorización.

Los contraventores incurrirán en las responsabilidades a que haya lugar.

LA DELEGADA NACIONAL DE ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPITALES

Bilbao.—Ayer llegó a Bilbao la delegada nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, María Rosa Urraca Pastor.

UN LLAMAMIENTO

Se ha publicado un vibrante llamamiento redactado en elevados tonos patrióticos, invitando a los obreros a afiliarse en F. E. T. y de las Jons.

PARA SALIR DE BILBAO

Bilbao.—Se pone en conocimiento de todos que el único documento válido para poder salir de Bilbao es el salvoconducto facilitado por la Comandancia militar, siendo rechazado cualquier otro que se presente y castigados los que no cumplan este requisito.

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 1 de julio de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Vizcaya: Nuestras fuerzas han llegado por el Norte a los límites de la provincia de Santander, ocupando las alturas de Montellano, Obécuri, El Llano y Monte Bello.

El enemigo ofreció resistencia que fué vencida, derrotándole y persiguiéndole duramente. Abandonó numerosos muertos y se le cogió gran cantidad de prisioneros.

El número de éstos y de presentados en el día de hoy alcanza la cifra de 2.400.

Frentes de Asturias, Santander y León: Ligeros tiroteos.

EJERCITO DEL CENTRO

Sin novedades dignas de mención. Se han pasado a nuestras filas varios oficiales y 47 soldados.

EJERCITO DEL SUR

En el sector de Granada se ha llevado a cabo una rectificación a vanguardia de nuestras posiciones, habiendo castigado al enemigo que había intentado interrumpir los trabajos de fortificación.

Salamanca, 1 de julio de 1937.

De orden de S. E., el General segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El estado de don José María Mazón

El estado de don José María Mazón va siendo francamente favorable, dentro de la gravedad. Esta noche última fué de un nenesario descanso y la ha pasado sin novedad con ligera mejoría que continúa.

Deseamos de corazón su pronto y total restablecimiento.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

JULIAN BAJO
-Joyería-
Relojería
-Platería-
DATO, 8 VITORIA

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

El Consejo Nacional de las Obras Misionales Pontificias en Vitoria

Ha quedado constituído en esta ciudad de Vitoria provisionalmente el Consejo Nacional de las Obras Misionales Pontificias integrado por don Clemente Ortnz de Urbina y don Casimiro Morcillo, como miembros que eran ya del mismo, y don Joaquín Goiburu, del Secretariado de Misiones de Pamplona, don Pedro Anitua y don Pablo Borjabad, del de Vitoria, en calidad de agregados circunstancialmente.

El Consejo se ha constituído con aprobación del Emmo. Señor Cardenal Primado y del Consejo Superior General de la Propogación de la Fe, de los cuales ha recibido el encargo de normalizar la vida de las Obras Misionales Pontificias en la zona española librada hasta tanto que puedan reanudarse en Madrid las tareas interrumpidas en julio.

En virtud de ello el Consejo Provisional se ha dirigido a los señores Directores Diocesanos de las Obras de la Propagación de la Fe y de la Santa Infancia, anunciándoles su constitución y sus propósitos y pidiéndoles los primeros datos para rehacer en lo posible los ficheros y hacer entrega de la colecta al Consejo Superior General.

Todos los trabajos de oficina y propaganda han sido confiados por el Consejo Nacional al Secretariado Diocesano de Misiones de esta ciudad. La correspondencia relacionada con las Obras Pontificias ha de dirigirse a don Casimiro Morcillo, Plaza de Vega, 27, 3.°, Burgos.

La Obra de la Santa Infancia sigue dirigida, como hasta aquí, por don Clemente Ortiz de Urbina, M. Iradier, 10, 1.° Vitoria, a quien habrán de acudir todos los directores diocesanos y cuantos se interesen en centros y colegios por la Santa Infancia.

Nueve mil cajas de oro, de Bilbao, embargadas en la Rochelle

El Tribunal civil de Rochelle, a instancia de los representantes de Bancos españoles y de Bancos ingleses que tenían agencias en Bilbao ha decretado el embargo preventivo de nueve mil cajas conteniendo oro y de gran cantidad de títulos que se hallaban a bordo del buque inglés "Sea-Bank" y del español "Axpe-Mendi", surtos en la rada de la Rochelle-Pallice.

El embargo ha sido llevado a efecto. A la decisión del Tribunal inglés del Kings Bench negando autoridad a las "autoridades" de Euzkadi para destituir a los apoderados de los Bancos españoles, sigue el embargo del oro —decretado por la autoridad judicial francesa— que los rojos trataban de hacer emigrar.

Los rojos se irán dando cuenta de que los tribunales europeos no son fácil juguete de sus maquinaciones. Y de que más allá de sus fronteras hay un pequeño obstáculo para sus designios: la Justicia.

Se reparten unas octavillas por la C. N. T. en Valencia y originan una colisión con los socialistas

Barcelona. — Elementos de la CNT, repartieron unas proclamas en las que se insultaba al comisario de Defensa de Valencia, Indalecio Prieto. Con tal motivo hubo colisiones en las Ramblas entre socialistas y cenetistas, en las que resultaron varios heridos.

Hacia la normalidad

La acertadísima gestión del gobernador general del Estado, general Valdés, ha permitido resolver el problema del abastecimiento de Bilbao

Un telegrama de felicitación del Cuartel General del Generalísimo

A medida que va recobrando su normalidad la capital vizcaína, puede apreciarse en todo su valor el esfuerzo magnífico, digno del mayor elogio, que ha sido llevado a cabo por el personal del Gobierno general, bajo la dirección acertadísima y competente, cuidada hasta en sus menores detalles, de su excelencia el gobernador general del Estado español, general don Luis Valdés Cavanillas.

Dicha autoridad, atenta a cuanto podía tener relación con los problemas de abastecimiento y de Beneficencia de Bilbao, dió las oportunas órdenes e instrucciones, que han sido seguidas con toda escrupulosidad por el personal del mencionado Centro oficial.

Consignemos en afirmación de cuanto queda dicho, por lo que hace al abastecimiento, que han sido repartidas hasta 20.000 raciones, y que los mercados están perfectamente abastecidos, funcionando con toda normalidad.

No puede olvidarse, para apreciar en su justo valor la labor llevada a cabo, que a consecuencia de la voladura de los puentes ha sido preciso que los vehículos recorran hasta 18 kilómetros de mal camino.

De dichos puentes han sido reconstruídos, como es sabido, varios, pudiendo ser atravesados ya por los camiones en los que se transportan los víveres.

De titánico, sin ninguna hipérbole, puede afirmarse cuanto se refiere al esfuerzo realizado para abastecer Bilbao, capital aumentada en 150.000 personas. Además, no puede olvidarse que también ha sido atendido con igual celo y esmero, el abastecimiento de Erandio, Baracaldo, Luchana, etc., localidades que cuentan con población que se aproxima a quince mil habitantes cada una.

También han sido atendidos y resueltos los diversos problemas de Beneficencia suscitados, entre ellos el de la recogida de niños.

Prueba la más evidente de la brillantísima gestión desarrollada por el general señor Valdés Cavanillas y personal a sus órdenes, es el telegrama recibido ayer en el Gobierno general procedente del Cuartel General del Generalísimo, cuyo texto es el siguiente:

"Cuartel general del Generalísimo.— Excmo. Sr.: Consecuente a su escrito de 26 del actual, en el que me remite relación de víveres remesados hasta la fecha a Bilbao por disposición de ese Gobierno general, con el fin de atender al abastecimiento de la población civil, así como los servicios establecidos por el delegado general de Beneficencia del mismo, me es grato comunicar a V. E. la satisfacción con que S. E. el Generalísimo ha visto el celo y trabajo desarrollado por ese Gobierno general y sus organismos de ejecución para vencer las dificultades inherentes a la vuelta a la normalidad de la vida ciudadana en aspecto tan importante como es el abastecimiento de la población civil de la última capital de provincia felizmente liberada."

Por humanidad

Una invitación del "Catholic Herald" para que los padres vascongados reclamen a sus hijos

El periódico inglés "Catholid Herald" ha publicado el siguiente suelto: "Ahora que Bilbao ha vuelto a estar seguro y completamente católico, ahora que está claro que la ciudad se halla alejada del peligro de ser incendiada, como se nos había arrastrado a suponer, es hora de pensar en devolver a sus padres los niños vascos refugiados, tan pronto como sea posible.

Reconocemos que haya muchas dificultades prácticas, así como que hay muchas familias que huyeron a los montes o a sus alrededores, por temor, en los últimos momentos, a las matanzas de los rojos o a los incendios, y ahora están comenzando a regresar a la ciudad de Bilbao. Y que otras familias han seguido a las tropas vencidas. Hay también el caso de familias anarco-separatistas, pero estas creemos están en minoría.

Para facilitar los comienzos de la repatriación invitamos a aquellas familias vascas que se sientan en seguridad completa a reclamar sus hijos por mediación de nuestro periódico "Catholic Herald". El "Catholic Herald" llama la atención de las autoridades nacionales hacia este ofrecimiento y esta investigación respecto a todas las particularidades de nombre, dirección y descripción de los niños que han de ser reclamados.

Al recibo de esta información el "Catholic Herald" comunicará las súplicas o encargos para los reajustes de una situación, que no solo es dolorosa para padres e hijos, sino también en muchos casos peligrosa para la fe de estos últimos.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

La situación económica de nuestra Diócesis

El Iltmo. Vicario General de la Diócesis ha hecho públicos interesantes avisos en el Boletín del Obispado, los cuales aunque dirigidos a los Reverendos sacerdotes, nos parece oportuno reproducirlos, en parte al menos.

Dos obras principales han de merecer todo nuestro apoyo; la del Dinero del Culto y la Colecturía Diocesana.

Atravesamos una crisis aguda, que nos urge remediar. Dentro de pocos días, por falta de ingresos, no podrá favorecerse al Clero con limosnas de Misas, con lo cual se agravará considerablemente la situación de muchos. Si los que pueden, no acuden a sostener la Colecturía Diocesana, ésta será incapaz de resistir esta época anormal, la más difícil que hemos pasado desde hace muchos años. Y advertimos que con mucho gusto admitiremos estipendios bajos, aunque sólo sean de dos pesetas, que es el ordinario que la Colecturía distribuye entre el Clero.

Tan compenetrados estamos con esta necesidad de nuestros hermanos, que no hemos dudado en ingresar en Colecturía una limosna, que un sacerdote puso en nuestras manos para una obra buena de la diócesis. ¿Qué obra mejor que la de ayudar a vivir, siquiera estrechamente, a los hermanos que trabajan y sobre cuyas espaldas pesan tantas obligaciones de caridad?

Con relación a la Obra del Dinero del Culto, una vez más hemos de significar a todos la grave obligación. que les incumbe, de atenderla con la solicitud y diligencia de quien la considera como una de las obras primarias de la diócesis. Claro está que en muchas parroquias no se podrá cubrir el cupo señalado, por las actuales circunstancias; pero todos han de procurar acercarse a él cuanto les sea posible y poner nuevamente en marcha una organización, de la cual depede primordialmente el sostenimiento del Clero diocesano.

Y con objeto de que la multiplicidad de colectas no perjudique a las de más importancia, renovamos la disposición antes dictada, de que, sin previa autorización "in scriptis" del Reverendísimo Ordinario, nadie puede recoger limosnas con destino a reedificación de iglesias, conventos, etc.

Por eso, en las autorizaciones generales, que concedamos en adelante para toda la diócesis, no se entenderá comprendida la provincia de Vizcaya, mientras expresamente no se consigne en el documento que se expida: es más para la mencionada provincia únicamente facultamos por ahora las colectas en favor del Dinero del Culto y la de Animas, con exclusión de todas las demás que no se permitan en la forma antes dicha o mandándolas por medio del "Boletín Oficial" de este Obispado.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Aumentan los desórdenes en Santander

La triste odisea de Aguirre

Santander. — La situación de esta capital se agrava por momentos.

La carencia de víveres es casi absoluta, a causa del estrecho bloqueo a que está sometido el puerto.

Ayer la escasez de productos alimenticios dió lugar a una imponente manifestación de mujeres que fué disuelta a tiros.

Por otra parte, las luchas continúan entre los diversos grupos extremistas que quieren usufructuar el Poder. Ayer mismo los anarquistas quisieron asaltar el palacio de la Magdalena, donde residen Aguirre y demás dirigentes vascos; pero como éstos están guardados por 700 hombres vascos de su confianza, hubo un choque violentísimo, con numerosos muertos y heridos. Entre los primeros figura el cabecilla Carlos Cabrera.

Se asegura que aprovechando la confusión ha huído Aguirre de Santander, instalándose en una "torre" de Santoña; pero, según otros informes, continúa en la Magdalena.

El que desde luego ha desaparecido de Santander es el famoso Bruno Alonso, y esta huída ha sido aprovechada por los anarquistas para apoderarse de los principales mandos y han iniciado una serie de crímenes como pretexto para mantener el orden.

Esta cuadrilla, hoy dueña de Santander, ha procedido a la incautación de los escasos víveres existentes para repartirlos entre los militantes de los partidos extremistas.

LA EPOPEYA DEL ALCAZAR DE TOLEDO

Relación histórica de los sucesos desde los comienzos del asedio hasta su liberación, 21 julio a 28 septiembre 1936, por el P. Alberto Risco, S. J.

Interesantísimo libro al precio de 10 ptas.

De venta en LIBRERIA CERVANTES (Dato, 32)

DR. LORENTE BUESA
OCULISTA
Postas, 25, principal, izqda.
VITORIA

Día semanal de Rogativas por España

Mañana, sábado, día 3, a las seis y media, desde la parroquia de San Miguel a San Vicente, ante el altar de la Milagrosa.

Ministerio de Cultura 2010

COMENTARIOS LOCALES

El mes del Carmelo

Con la sencilla pompa y la gran concurrencia de todos los años han dado ayer comienzo en la iglesia de Reverendos Padres Carmelitas los cultos extraordinarios en honor de su Titular, a la que consagran todo el mes de julio.

Muy enraizada en Vitoria la devoción a la Virgen del Carmelo, una de las advocaciones más poéticas, la anchurosa iglesia de la calle de Manuel Iradier se ve llena de fieles por mañana y tarde, y aún ha de ir en aumento la asistencia desde que comience el novenario y más y mejor el día de la Titular.

Desde ayer, y durante todo el mes, por la mañana, en la misa de seis y media, se reza el rosario y el ejercicio propio del día. El ejercicio de la tarde es a las siete y media.

Pasado mañana domingo, la función de la tarde comenzará a las siete con Exposición de Su Divina Majestad y plática preparatoria.

La novena dará comienzo el día 7, con plática a las seis y media de la mañana, durante la misa, y cánticos populares a la Virgen del Carmen. En todas las misas de hora (la de nueve con acompañamiento de órgano) se rezará también la Novena.

Por la tarde, la función será a las siete, predicando el R. Padre Segismundo de la Sagrada Familia (C. D.), y seguirá la Exposición y Reserva, terminándose con Salve popular.

El día 16, festividad de la Virgen del Carmen, a las siete y media misa de comunión general; a las diez, misa solemne en la que un gran coro ejecutará notables partituras y predicará el Dr. don Juan Jasé Pérez Ormazábal; y por la tarde a las siete, rezado el rosario, predicará el orador de la Novena, terminando la función con Bendición papal y canto de la Salve popular.

El día 18, fiesta de la Venerable Orden Tercera de la Virgen del Carmen, tendrá ésta su fiesta anual con misa de Comunión por la mañana a las siete y media; y por la tarde, a las siete Exposición, rosario y sermón que predicará el R. P. Aniceto del Divino Redentor (C. D.).

Por último, durante toda la Octava de la Virgen del Carmen, se expondrá S. D. M. en la función de la tarde, que será a las siete y media.

La Comunidad de Padres Carmelitas ha hecho de estos cultos y de estas sus fiestas extraordinarias una atinada y extensa propaganda, por las muchas personas que figuran en las listas de cofrades de la Virgen del Carmen.

Como se ve en el programa de actos que vienen celebrándose y a los que han de añadirse los que damos cuenta, en los del día 16 el de la Virgen, no figura la procesión de la tarde.

Un pobre diablo.

Anuncios telegráficos

SE NECESITA chica para bar-restaurant. Informarán: Olaguíbel, 17.

MATRIMONIO extranjero desea pequeño piso amueblado o habitación. Ofertas en esta Administración.

PERDIDA de las libretas de Ahorro corriente números 6.297 y 12.263 y de las especiales números 7.107 y 7.178 expedidas por la Caja de Ahorros Municipal. Se ruega a la persona que las hava encontrado se sirva entregarlas en las oficinas de dicha Institución.

SE TRASPASA tienda ultramarinos por no poderla atender su dueño.—Razón en esta Administración.

HOTELES, fondistas, casas de comidas y particulares: Se compra toda clase de botes de tomate y pimiento vacíos, a 8 pesetas el ciento. Se paga al contado—Almacén: Cuchillería, 35, Pedro Mesanza.

SE ALQUILA hotel en Ciudad Jardín, cuarto de baño, calefacción, garage, etc. — Informes, Postas, 18, "La Vascongada".

PERSONA FORMAL, se ofrece para cobrador o cosa similar. Informes en Pintorería 86-3.º izquierda, centro.

PERDIDA de la libreta ordinaria número 480 expedida por la Caja de Ahorros Municipal. Se ruega a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en las oficinas de dicha Institución.

SE ALQUILA habitación con dos camas a matrimonio formal o personas análogas y se vende máquina de frotar.
Informes, Florida 48, 1.º

SE ALQUILA en Estella piso amueblado en sitio muy céntrico. Razón, Tomás Beruete, Estella.

SE ALQUILA casa amueblada, con jardín. Informarán esta Administración.

OFICIALA PELUQUERA se necesita en la Peluquería de Bastida, Constitución, 18.

MAQUINAS DE COSER y de ESCRIBIR, compro de todas clases y marcas, seminuevas, usadas, rotas, deshechas o como estén. Dato, 26, tercero.

PERDIDA de la libreta ordinaria número 6.328 expedida por la Caja de Ahorros Municipal. Se ruega a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en las oficinas de dicha Institución.

Acción Española

Antología

Ramiro de Maeztu, Víctor Pradera, Calvo Sotelo, José A. Primo de Rivera, José María Pemán, Eugenio Montes, Oracio Pedrazzi, Juan de la Cierva, Jorge Vigón, Sánchez Mazas, Vegas Latapie, García Villada, Jiménez Caballero, Carlos Costamagna, General García de la Herrán, Pierre Gascotte, P. A. Cuadra, Sáinz Rodríguez, Carlos Miralles, Areilza, Marcial Solana, etc.

De venta en
LIBRERIA CERVANTES
Administración: Garibay, 34
SAN SEBASTIAN

Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olaguíbel, 2.—Teléfono, 2156.
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA.
CALCULO MERCANTIL-MECANOGRAFIA - TAQUIGRAFIA. FRANCES. BACHILLERATO Y ALEMAN.

Garayo

Muebles - Vitoria

A plazos y al contado

Dato, 36, y Ortiz de Zárate, 5

Apartado 13 :-: Teléfonos 1754-1654

VITORIA AL DIA

El Gobernador dice que solamente en el Ayuntamiento de Ayala los rojo-separatistas asesinaron a seis sacerdotes

GOBIERNO CIVIL

NUEVAS MUESTRAS DE LA BARBARIE ROJA

Ayer estuvo el señor Fernández Ichaso en el Ayuntamiento de Ayala, dejándolo constituído.

El señor gobernador se enteró de que solo en este Ayuntamiento habían sido asesinados durante el período de dominación roja seis sacerdotes, cuatro curas y dos dominicos, a más de algún maestro, dando prueba, una vez más, los rojo-separatistas de su barbarie.

Esta tarde marchará el señor Ichaso a constituir el Ayuntamiento de Arrastaria.

DONATIVOS

Las 500 pesetas donadas ayer por don Víctor Madinaveitia, de Araya, han sido destinadas, 250 pesetas para el acorazado "España" y 250 para el Aeropuerto.

—

Los almacenistas de ultramarinos de Vitoria, señores viuda de Erbina, Lucio Nalda, Juan Ramos, Julián Zárate y Policarpo Palacios han entregado 1575 pesetas, correspondientes al tercer trimestre del corriente año, y que es igual al importe de la contribución industrial que abonan a la provincia, cuya cantidad se distribuye en parte iguales, o sea 787'50 pesetas para la suscripción "Acorazado España" y para el Aeropuerto.

Es de hacer notar que estos señores vienen contirbuyendo con idéntica cantidad todos los trimestres.

—

Don José de Juana, médico de Santa Cruz de Campezo, ha entregado 50 pesetas para la Suscripción Nacional.

RELIGIOSAS

SANTORAL

Sábado, 3.—Stos. León II, p.; Anatolio, Eliodoro, Dato, obs.; Ireneo, dc., Trifón, Eulogio, Jacinto, Marcos, Mustiola, mrs.

EN SAN VICENTE

Novena y Función de Animas

Dió comienzo el día 28 de Junio. Por la mañana en la Misa de las siete y por la tarde, a las siete y media y consiste en Santo Rosario, con ofrecimiento de él por los difuntos; lectura del punto de meditación correspondiente al día, y Responso cantado.

El lunes día 5 de Julio, a las nueve y media de la mañana se cantará un solemne Nocturno, y, a continuación, se celebrará la Misa solemne de Requiem, terminándose con un responso.

EN SAN MIGUEL

Ejercicios sabatinos

A las ocho y media Misa dialogada en la Capilla de la Asociación de Hijas de María.

A las siete y media de la tarde Santo Rosario y Salve cantada ante la Virgen Blanca, Patrona de Vitoria.

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos

Florida, esquina Arca

El Ayuntamiento reanuda la costumbre de asistir en el día de hoy a Santa Isabel

En la mañana de hoy el Ayuntamiento ha vuelto a reanudar la secular costumbre de asistir en Cuerpo de Comunidad a los actos religiosos celebrados en la capilla de Santa Isabel y en el recinto del Cementerio.

A dichos actos concurrió el Ayuntamiento en pleno, presidido por su alcalde señor Santaolalla, secretario de la Corporación y el inspector jefe de la Guardia municipal.

La Misa solemne dió comienzo a las ocho de la mañana, oficiando el clero de la parroquia de Santa María y actuando la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral. A recibir el Pan de los Angeles se acercaron el alcalde y demás señores concejales, así como numerosos fieles que llenaban el recinto sagrado.

Terminada la Misa, clero y autoridades se dirigieron al cementerio y en su entrada, ante la tumba del General Alava, se cantó un solemne responso en sufragio de todas las almas de los allí enterrados.

Seguidamente, y mientras se recorría el santo recinto, se rezó el Rosario, que dirigido por el capellán, reverendo don Ramón Sancho.

A todos estos actos asistió también la vecindad del barrio de Santa Isabel, portadora de la efigie de la Visitación de Nuestra Señora.

SUCESOS

HERIDOS EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Ayer tarde y en la carretera de San Sebastián resultaron heridos en un accidente de automóvil Pilar Vendre, de diecinueve años, Eugenia Alés, de 52 y Pedro Belamés, de cincuenta y uno.

Los tres fueron trasladados al Cuarto de Socorro, apreciándoseles, a la primera una herida contusa en la ceja derecha, a la segunda una herida contusa en la pierna izquierda y al tercero una contusión en el pómulo izquierdo. Los tres de carácter leve.

ATROPELLADA POR UNA BICICLETA

La niña Concepción Salaverri, de siete años, fué atropellada por una bicicleta en la calle Rioja, sufriendo la fractura de la clavícula izquierda y erosiones en el pie y pierna del mismo lado.

Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos

Teléfono 1421

Venta de

Coñac Tradicionalista

y

Coñac Requeté

Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Ponemos en conocimiento de todos los comerciantes e industriales de Vitoria, que esta Delegación Provincial no se hará cargo de ninguna factura que no vaya acompañada del vale correspondiente.

Vitoria 27 de junio de 1937.—La Delegada Provincial de Alava.

Hallazgos

En el Retén de la Guardia Municipal y a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, se hallan los objetos siguientes:

Una cartera con dinero y documentos a nombre de Tomás Beltrán de Heredia.

Un bolso de señora con dinero y documentos a nombre de Angela Ciriza.

Un anillo con iniciales, encontrado en la Prisión Provincial.

Un monedero con dinero.

Unas gafas de motorista.

Una llave inglesa y destornillador.

Vitoria, 2 de julio de 1937.

No es verdad

Que este año no haya zapatillas de abrigo. Las mejores marcas en las variaciones y novedades más extensas y modernas, las encontrará, de todos los precios y tamaños, en la casa de

ANSELMO MORENO

Teléfono 1696.—Constitución. 9

R. R. 6

Programa para mañana

Emisión de las 9,30 (mañana):

Apertura.
Diario hablado al servicio de España.
Himnos patrióticos.
Cierre emisión, 10,30.

Emisión de sobremesa (12,45):

Apertura.
Diario hablado al servicio de España.
Música variada.
Información internacional.
Notas varias.
Noticias del Cuartel General del Generalísimo.
Retransmisión desde Radio Nacional de Salamanca de su Boletín de Información.
Himnos patrióticos.
Cierre emisión, 15,00.

Emisión de las 20,45 (noche):

Apertura.
Adelanto del Boletín de Información del Cuartel General del Generalísimo.
Partes de los frentes de Aragón y Madrid.
Música variada.
Diario hablado al servicio de España.
Ultimas noticias de los frentes.
Concierto a cargo del quinteto de Radio Requeté.
Información internacional de última hora.
Conferencia litúrgica sabatina.
Retransmisión desde Radio Nacional de Salamanca de la charla del General Queipo de Llano, noticias y Boletín de Información del Cuartel General del Generalísimo.
Himnos patrióticos.
Cierre emisión, 24,00.

PENSAMIENTO ALAVES en los Pueblos

DESDE SALCEDO

Donmingo, 27 de Junio.—Amaneció día tristón, pero no por eso los habitantes del Ayuntamiento dejaron de dar las gracias a nuestro invicto Caudillo Generalísimo Franco, por el Decreto que manifiesta su generosidad insuperable con la muy noble y muy leal provincia de Alava.

Dió principió la fiesta con volteo de campanas anunciando el Santo Sacrificio de la Misa, celebrada por el Reverendo Párroco de la localidad a hora adecuada para que todos los habitantes del Municipio tendrían tiempo suficiente con la anticipación debida para llegar a ella. Esta fué cantada por el entusiasta Párroco de Comunión acompañado por el coro de la localidad. Acto seguido se cantó un solemnísimo responso por el alma de los fallecidos en campaña en defensa de nuestra Religión y de nuestra España.

La bendición de la gloriosa enseña de la Patria abrió un pequeño paréntesis entre dichos dos actos, rindiéndola honores los Pelayos de la localidad. Terminados estos actos y formados en correcta formación, cuerpo auxiliar del Requeté, Pelayos y Margaritas, seguidos de un inmenso gentío y precedidos de nuestra gloriosa divisa y Clero asistente, nos dirigimos a la Escuela Nacional. Una vez reunidos allá, dió principio el acto final con unas palabras del señor Alcalde don Porfirio Pinedo, impregnadas de amor y patriotismo acerca del significado de la fiesta y a continuación, por orden del referido señor Alcalde, dió lectura al Decreto de S. E., referente a las prerrogativas que prolonga al pueblo alavés, el secretario del Ayuntamiento don Constancio Tobalina. Para cerrar estos actos fueron invitados los Maestros Nacionales y el señor Cura de Turiso.

El primero que versó fué el Maestro de Caicedo Yuso, quien supo poner de relieve las características del pueblo alavés, haciendo algo historia de nuestros antepasados, citando fechas del sometimiento a la Corona de Castilla, cesantía de la independencia etc., y cómo ahora se ha hecho acreedora a gozar de ese privilegio llamado Concierto Económico.

La segunda parte de su disertación fué dedicada al amor que se le debe a la gran Madre España, haciéndoles ver, cómo correspondieron nuestros antepasados, cómo se están portando en el presente, y haciendo votos para el porvenir, y terminó con un precioso símil entre los defensores de nuestra querida España, cuando el cobarde invadió, cómo fué arrojado con sus huestes y cómo serán castigados ahora los enemigos de nuestra Religión y de nuestra Patria.

Vitoreó a Cristo Rey, a España, a nuestro invicto Caudillo y a las fuerzas que a su sombra siguen con paso firme el camino que les señala.

Acto seguido hizo uso de la palabra don Telesforo Vallejo, Maestro de Leciñana. Cantó las excelsas virtudes del pueblo alavés tomando parte muy profunda en sus alegrías y pesares; hizo ver lo que significa el reconocimiento por parte del Gobierno, del antiquísimo Concierto y haciendo votos por el bienestar de Alava y la prosperidad de España. Terminó su peroración, como el anterior, con entusiastas vivas que fueron contestados por el público con delirante entusiasmo.

El señor Cura de Turiso abundó como el señor Alcalde en el significado de la fiesta.

Cerró todas las peroraciones, don Fortunato Diez, maestro de Comunión, quien exhortó a padres y autoridades a hacer ver la ineludible obligación que tienen unos y otros de acompañar en la árdua tarea, la excelsa labor del Maestro, si queremos hacer una España grande, culta y libre.

Finalizados todos estos actos, se reunieron en fraternal banquete, representaciones de todos los pueblos, Ayuntamiento, Sacerdotes y Maestros, acordando enviar sendos telegramas a S. E. y a las Autoridades provinciales agradeciendo inmensamente la continuación del Concierto.

Caicedo-Yuso, 28-VI-1937.

Un espectador.

Líneas de viajeros de la Rioja y Bóveda

A partir del próximo sábado, 3 del actual, se reanudarán los servicios de autobuses de las indicadas líneas, saliendo hasta nuevo aviso de la calle Postas número 33 (Garage La Unión).

Vitoria, 1 de Julio de 1937.

Radio Nacional

Emisión de sobremesa:

A las 14, apertura de la estación y concierto de sobremesa.

De 14,30 a 15, noticiario, propaganda anticomunista y anecdotario del soldado.

De 15 a 15,30, música variada.

Nota.—De 14,30 a 15 el programa será transmitido por todas las emisoras Broadcasting de España y las emisoras de onda corta de 1 BO de Salamanca, FE número 1 de Valladolid, 7 BB de Córdoba, Radio Jaca, Radio Requeté de San Sebastián y la radio de onda corta que se va a montar en Salamanca.

Emisión de la tarde:

A las 18,55, apertura de la estación.

De 19 a 19,15, emisión en alemán.

De 19,15 a 19,30, emisión en italiano.

De 19,30 a 20,30, concierto sinfónico (un día a la semana se dedicará esta hora para una emisión alemana y otro día a la semana para una emisión italiana).

A las 20,30 avance del Parte Oficial. Noticiario y comentarios.

De 20,40 a 20,50, noticiario en alemán.

De 20,50 a 21, noticiario en italiano.

De 21 a 21,10, noticiario portugués.

De 21,10 a 21,20, noticiario en inglés.

De 21,20 a 21,30, noticiario en francés.

A las 21,30, cierre.

Nota.—La emisión de 20,30 a 21,30, será retransmitida por la emisora de onda corta de nueva instalación en Salamanca y por la Emisora F. E. 1 de Valladolid.

Emisión de la noche:

A las 22 horas, apertura.

De 22 a 22,30 música variada.

De 22,30 a 23, charla del General Queipo de Llano.

De 23 a 23,30, noticiario, comentarios y sección de humor.

De 23,30 a 23,45, Parte Oficial y crónicas de guerra.

De 23,45 a 1 de la madrugada cierre de la emisora.

Nota.—El programa de 22,30 a 23,45 será retransmitido por todas las emisoras Broadcasting de España y estaciones de onda corta que también efectúen la retransmisión de 14,30 a 15.

¡Por fin de temporada!

Cazadoras de cuero, desde	45	pesetas
Cazadoras de paño y cuero,	35	pesetas
Gabardinas de caballero,	40	pesetas
Pantalones, desde	4	pesetas

Sastrería, Pañería y Fábrica de Confecciones **M. MURO**
General Alava, 9 y 11.-Vitoria

Pañería
Bazar
Sastrería

Casa Ibarra

Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. -- Especialidad en toda clase de uniformes :-: :-: :-:

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29
TELEFONO 1330

MADERAS Rafael Retana
VITORIA Teléfono 1934

AZPIAZU HNOS
MUEBLES DECORACION
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 Y 25

Ministerio de Cultura 2010

La sesión de hoy en la Diputación

Se va a abrir expediente a 43 empleados para depurar su actuación anterior a la fecha del glorioso alzamiento

Un ruego del señor Ugarte sobre la coordinación sanitaria

Esta mañana se reunió en sesión la Corporación Provincial bajo la presidencia del Sr. Echave-Sustaeta y con asistencia de todos los señores diputados.

Se aprueba una moción de varios señores diputados proponiendo la aplicación a algunos Ayuntamientos de la provincia, de las disposiciones de la Instrucción provincial de apremio, referentes a la incautación.

Los Ayuntamientos a los que se les aplicará la referida disposición son los de Laguardia, Labastida, Salinillas y Lagrán.

Una moción de todos los señores diputados relativa a la aplicación de sanciones a empleados provinciales a tenor de lo dispuesto por el Gobierno del Estado, es aprobada.

La moción dice así:

Excmo. Sr.: La nueva España no quiere tener al servicio del Estado funcionarios que profesen ideales contrarios al mismo, y mucho menos a los que han actuado favoreciendo con sus actividades o con sus votos a partidos del Frente Popular y otros señalados en los Decretos del Gobierno del Estado.

En la Administración Provincial hay gran número de empleados sospechosos de haber incurrido en las sanciones previstas por nuestro patriótico Gobierno, y que deben ser sometidos a expediente de depuración.

Por lo tanto, los diputados que suscriben, y que son la totalidad de la Corporación, proponen a ésta que tome el siguiente acuerdo:

1.º Suspender de empleo y sueldo a todos los funcionarios inscritos en la adjunta relación nominal, que son cuarenta y tres por ahora, sin perjuicio de continuar esa obra de saeamiento con otros cuyos antecedentes se están estudiando.

2.º Que el Presidente forme expediente a cada uno de ellos por separado para depurar los antecedentes políticos de los mismos, a fin de resolver en cada caso pasándoles el correspondiente pliego de cargos para que en el término de ocho días lo contesten.

3.º Facultar al Presidente para que nombre Secretario de dichos expedientes al empleado que considere adecuado y que no esté tachado en lo más mínimo.

4.º Que ante la dificultad de abandonar el servicio de momento por los perjuicios que esto pudiera ocasionar a la Provincia en las presentes circunstancias, continúen en el mismo hasta que se ordene.

5.º Que terminados los expedientes se dé cuenta a la Diputación para que ésta los resuelva como mejor proceda.

V. E., sin embargo acordará lo que crea más conveniente.

Vitoria y Casa-Palacio de Provincia, a dos de julio de mil novecientos treinta y siete.—Eustaquio de Echave-Sustaeta.—Victoriano Odriozola. (Siguen las firmas de todos los señores diputados).

(Sale del salón el señor Odriozola).

La S. A. "Azucarera Leopoldo", solicita devolución de cantidades satisfechas de más por impuesto de utilidades tarifa 1.ª, sobre asignaciones del Consejo de Administración.

Se accede.

(Vuelve el señor Odriozola).

Don Manuel López Andueza, interesa se le releve de presentar declaración de intereses de un crédito, por encontrarse en territorio no liberado el deudor.

Se accede a la demanda.

A la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava, se le concede el abono de las cantidades recaudadas en concepto del 2 por 100 de recargo sobre las cuotas de utilidades, tarifa 3.ª

Se desestima una petición de don Eugenio Abecia, vecino de Arechavaleta, quien reclama contra la cuota de consumos del año 1936, que le asigna la Junta repartidora de dicho pueblo.

En la instancia de don Ramón Arana, vecino de Vitoria, suplicando que le sea devuelta la cantidad que satisfizo en concepto de Derechos Reales por compra venta otorgada a su favor, se accede a lo solicitado, devolviéndole 140 pesetas.

Varios vecinos del pueblo de Ullívarri-Gamboa, solicitan la competente autorización para cerrar varias fincas de su propiedad con piedra, lindantes a la carretera provincial, y se acuerda acceder a la petición.

Se concede a la Junta vecinal del pueblo de Maestu, recursos forestales de sus predios comunales para atender a la amortización de deuda originada en la distribución de aguas a los domicilios de los vecinos de la villa.

El Recaudador de Arbitrios municipales señor Echezarra, presenta denuncia contra don Leandro Ganzabal, por transportar leñas con guías de circulación enmendadas.

Se impone al señor Ganzabal una multa de 250 pesetas.

Terminado el orden del día, el señor Odriozola en nombre de la Comisión de Fomento propone, y así se acuerda, que mientras duren las actuales circunstancias y por estar desempeñando sus trabajos con el Ejército los técnicos de carreteras señores Baraibar y Villabier, se encargue de la Dirección de Carreteras interinamente el Arquitecto Provincial.

El señor Sáenz de Ugarte pide que una Comisión de la Diputación se traslade a Valladolid para que en el asunto de la Coordinación Sanitaria, Alava sea equiparada a Navarra, ya que son las dos únicas provincias de España que gozan de régimen concertado.

No habiendo más asuntos se levanta la sesión a las once y media de la mañana.

Sociedad Electra Hidráulica Alavesa

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de esta Sociedad, que desde el 1.º de Julio próximo, se pagará en las oficinas sociales, el dividendo activo acordado por el Consejo de Administración, contra cupón número 44 de las acciones, mediante presentación de las facturas de cobro debidamente timbradas.

Vitoria, 19 de Junio de 1937.—P. A. del C. de A.—El Secretario, *Victoriano González Ortiz.*

GRAN FRONTON HOTEL
RESTAURANT. — VITORIA
Teléfonos: Central, 1400
Anexo, 1426

Libros nuevos.-Libros necesarios

La prestigiosa Editorial Española de Burgos, que cuenta ya en su favor con un número selecto de libros publicados, ha dado a la impaciencia de sus lectores una nueva muestra de su acierto y de su lealtad.

Ha aparecido ya un nuevo libro, firmado por el doctor Suñer. Solo el nombre del autor bastaría para que ese libro se leyera con gusto y se procurara su difusión. Pero es que además, este libro del doctor Suñer es un libro necesario. Ahora más que nunca.

Lleva por título "Los intelectuales y la tragedia española". Y lejos de ser uno de tantos libros de circunstancias que se suelen dar a la publicidad en ocasiones semejantes a las actuales, es este del doctor Suñer un libro precioso, certero y digno de todo encomio por parte de todos los españoles.

Es claro que uno de los medios más rápidos, y desde luego el más eficaz, de alcanzar el éxito en esta gran empresa de la Reconstrucción de España ha de ser el poder atinar con las verdaderas causas que motivaron su destrucción pasada. Y de entre ellas, las más fecundas. Aquellas que, acaso perdidas en lo remoto de los días o en la inconsciencia de los hombres, fueron sin duda alguna los únicos factores de la tragedia actual.

Es en vano que nos empeñemos en pequeñas soluciones de momento. Al recomenzar a amasar con sangre española el gran cuerpo de la Patria, lo hemos de hacer con la máxima garantía de que no sobrevendrá su ruina por falta de acierto en la aplicación de los remedios.

A eso tiende el libro del doctor Suñer. Es menester, dice él en su prólogo, es menester —ante tantas maldades— jurar ante nuestros muertos amados la ejecución de las sanciones merecidas. ¿Quiénes son los responsables? En su libro desbroza el señor Suñer el camino que se ha de seguir hasta encontrarlos. Todo el libro no es sino un recorrido conciso, breve y acertado de la trayectoria que siguió el pensamiento español en la cabeza de nuestros llamados intelectuales, principales responsables de la tragedia española, porque toda maldad salió siempre del corazón y de las inteligencias.

No es un mero libro de circunstancias. Es un libro que nos estaba haciendo falta. Es un recorrido claro por los vericuetos de la política revestida de pedagogía, una acusación concreta y sincera, un apunte cordial de soluciones eficaces, un grito sereno de un buen español y de un sabio que, reuniendo en una esas dos grandes cualidades, ha lanzado al público su pensar para verlo traducido por el bien de España en remedio pronto y perdurable. La reorganización de nuestra enseñanza en todos los órdenes.

G. O. A.

Hurgando en la actualidad

En el aspecto religioso, tan fuerte aquí, el día de hoy ha sido uno de los más destacados que, entre los lectivos, pueden anotarse.

Primer viernes de mes. Comienzo de la novena a Santa Isabel. Excursión a Estíbaliz por los que reciben la visita domiciliaria de la Patrona de Alava. Fiestas extraordinarias en el Monasterio de las Salesas en honor de su Titular. Todo ello favorecido por tiempo espléndido.

Así, los templos mostráronse concurridísimos desde las primeras horas; y como al campo santo es costumbre acudir muy temprano por la mañana y al caer la tarde, cuando el periódico va a la máquina los alrededores de nuestra severa y magnífica necrópolis parecen verdadero jubileo, por los miles de personas que van a rezar a sus difuntos y a ofrecerles obsequios de piedad y de amor.

Zadorra.

BAR ALCAZAR
Diariamente
mariscos
DATO, 4 VITORIA

Auxilio a las iglesias devastadas de la Diócesis de Vitoria

Ofrecimientos de las iglesias de la Diócesis

18. Guereña. — Dos casullas (blanca y verde), amito, alba, cíngulo, un juego de corporales, dos purificadores, conopeo, cubrecopón, sobrepelliz, dos juegos de sacras y crucifijo de altar.

19. Zumárraga.—Cinco casullas (blanca, negra, encarnada, morada y verde), copón, cáliz, vinajeras, sacras, crucifijo, tres albas, seis purificadores, dos corporales, dos cíngulos, dos amitos y un misal.

20. Narvaja.—Palio, dos casullas blancas, una encarnada, estola blanca, tres albas, cinco amitos, crismeras, tres campanillas, dos atriles, un vaso de lámpara y dos juegos de sacras incompletos.

21. Alquiza.—Reloj de torre (sistema antiguo), un viacrucis completo, copón, bandeja de comunión, capa blanca, dos anchetos, un mantel con encajes, cuatro sobrepellices, tres corporales, cuatro toallas para lavatorio y una imagen vestida de San Francisco de Asís.

22. Hereña. — Tres casullas (blanca, negra y morada), dos capas blancas, una encarnada, un alba, cuatro corporales y un ritual.

23. Caicedo-Sopeña. — Cáliz, custodia, crismeras, dos casullas moradas, una negra, otra blanca y otra negra y morada, dos capas blancas y tres albas.

24. Luquiano. — Cuatro casullas (blanca, verde, morada y negra), tres capas (blanca, morada y negra) y dos ciriales completos de madera.

25. Murguía.—Copón, cuatro juegos de corporales, diez purificadores, dos pañitos de lavabo, dos amitos, capa y casulla encarnadas.

26. Ribaguda.—Una imagen de la Santísima Virgen, acetre e hisopo, ostensorio, atril, naveta, 3 juegos de mesas, dos lámparas Roura, un juego de corporales y un Misal.

27. Armiñón.—Dos imágenes de la Santísima Virgen, una del Niño Jesús de Praga, otra de San Vicente Ferrer, otra de San Roque, dos crucifijos, patena, sagrario, ostensorio, estandarte de San José, dos misales, tres cuadros grandes del Sagrado Corazón de Jesús y otro del Corazón de María, tres juegos de vinajeras, dos candeleros, dos capiteles, naveta, incensario, acetre, esquila, zafra, peana dorada, capa negra, dos dalmáticas negras y otras dos blancas, nueve casullas por arreglar, sobrepelliz, tres sotanas encarnadas para monaguillos, tres juegos de corporales, mesa de altar y campana pequeña con su espadaña.

Donativos de entidades y particulares:

Los donativos que aparecieron en el número anterior del "Boletín Oficial" (menos los señalados con el 1 y 2) pertenecían a la primera serie de objetos entregados a las Juntas Femeninas de Acción Católica de Alava, cuya exposición, en un local galantemente cedido gratis en la calle de San Antonio de esta Ciudad, está siendo tan visitada y alabada por todos los católicos alaveses.

Se ha recibido la lista de los donativos recibidos y trabajos confeccionados por Hermandad Alavesa; son muy espléndidos y variados, como lo han podido apreciar cuantos han visitado su exposición en los almacenes Irazu (Calle de Postas).

52. Franciscanas de Vergara.—Cáliz, casulla blanca, otra verde y dos encarnadas, dos albas, dos roquetes, tres cíngulos, seis amitos, seis juegos de corporales, seis hijuelas y veinticuatro purificadores.

53. Franciscanas de Salvatierra.—Dos cuadros sencillos de los Sagrados Corazones, una imagen de San Pedro y un crucifijo.

54. Franciscanas de Segura.—Siete sudarios de altar, seis manteles con sus guarniciones, cinco juegos de sacras, terno negro con su capa, tres casullas (blanca, encarnada y verde), tres albas, cuatro cíngulos, dieciocho amitos, paño de hombros blanco, seis corporales para Sagrario, dieciocho corporales para Misa, cuarenta purificadores, doce pañitos de lavabo, dos cubrecopones, bandeja de comunión, palmatoria, dos portalámparas antiguos y ocho roquetes. n

Nuevo magistrado

Como podrá verse en nuestra sección del Boletín del Estado, ha sido nombrado interinamente Magistrado de la Audiencia provincial de Vitoria, el joven letrado vitoriano don Ramón Verástegui Zabala, distinguido amigo nuestro, al que felicitamos efusivamente con este motivo.

Gobierno Militar de Alava

CENTRO DE REGALOS

Donativos recibidos en este Centro hasta el día 28 de junio de 1937:

Señora viuda de Ceberio, 25 pesetas y otras 50 para Hospitales de Sangre; don Isidoro Larrea y familia, del pueblo de Musitu, 5 kilos de azucar; del Centro de Confecciones, 4 pares de calcetines; doña Cayetana Cerrillo, 10 pesetas; don Pedro Galdos Osaba, 25 pesetas; don Guillermo Galdos Egaña, 25 pesetas; señorita Pepita Vinós, 2 calzoncillos y una camisa; don Pedro López de Munain, del pueblo de Salvatierra, 10 pesetas; don Segundo Chávarri, del pueblo de Villabuena, 8 cántaras de vino; Calzados "El Cid", 500 pesetas; para Hospitales de Sangre; don Pedro Díaz de Otazu, un décimo de lotería número 4.355, sorteo 2 de Julio; M. P., 5 pichones; don Gregorio Esquide, 10 cajetillas de 0'30; y 5 libricos de papel de fumar; un anónimo, un décimo de lotería número 1466 sorteo 2 de julio; doña Raimunda García de Matauco, una docena de huevos y dos y medio kilos de alubias; don Félix de Miguel, 2 pesetas; doña María del Carmen Iraurgui y Palacios, tres botes de mermelada; Centro de Confecciones, 21 pares de calcetines; doña Magdalena Gamarra, una cama de hierro con somier, que esta tarde ha sido entregada en el Hospital del Seminario.

Don Pablo Ozaeta, hizo un donativo de un décimo de la lotería nacional, para el sorteo del día 22 del actual, número 6828, que resultó premiado con la cantidad de 25 pesetas, las cuales han ingresado en caja.

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño.
El mayor surtido. Las de más abrigo
Hipólito e Hijos
Los que más barato venden
Portal del Rey, 21.- Correría, 21.- Independencia, 13 (Barreras)

NUEVO COLEGIO
M. Iradier, 36
PRIMERA ENSEÑANZA
Sección NIÑAS: Como en sus anteriores.
Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.
Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.
ACADEMIA URIBARRI
SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio
Fecha inicial: Primero de octubre.

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

Dr. Parra Solache
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1753
VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

Católico: Propaga PENSAMIENTO ALAVES

Comisión organizadora del partido de fútbol a beneficio de tropas y milicias

DETALLE DE GASTOS E INGRESOS

Ingresos:

Cobrado por venta de localidades, 6.036 pesetas.

Racaudado por donativos, 368.

Total, pesetas 6.404.

Gastos:

Pagado por gastos, según relación, 561,50 pesetas.

Beneficio, 5.842.50 pesetas.

Sin deducir impuestos y subsidio pro - combatiente, cantidad que ha sido ingresada en la cuenta corriente en el Banco de España a nombre del "Centro Oficial Receptor de Regalos para Tropas y Milicias".

Vitoria 15 de junio de 1937.—V.º B.º El Comandante, Molina.—El Capitán, Guillermo Sancho.

Relación de gastos:

Factura señora viuda de Urtaran, por dos ramos de flores, 20 pesetas.

Id. Restaurant "El Rubio", comida y cena a los jugadores. pesetas 281.

Id. del conserje de Mendizorroza, por varios conceptos, pesetas 64,45.

Id. de "La Gardenia", cintas para los ramos de flores, 15 Ptas.

Id. Imprenta de Iturbe, por billetaje, 46,55.

Gastos de desplazamiento del equipo del Donostia, 115 pesetas.

Id. de cohetes, 16,50 pesetas.

Porta cartel anunciador, 3 pesetas.

Importan los gastos, 561,50 pesetas.

NOTA

La Comisión organizadora estima deber suyo hacer constar su gratitud por la colaboración generosamente prestada para el mayor éxito del festival:

A las Autoridades, en primer término, que dieron toda clase de facilidades para la celebración del partido: El Excmo. señor Gobernador Militar, que gestionó la reunión de los equipiers que, como es sabido, se hallaban en su mayoría en los frentes y que durante toda la gestación del festival allanó cuantas dificultades se presentaban. El excelentísimo señor Gobernador civil, además de un donativo en metálico, otorgó todos los permisos necesarios para la propaganda. El señor Alcalde, que también hizo un donativo en metálico, facilitó la realización de trabajos, servicios y ornato del campo. La Caja de Ahorros Municipal, cediendo el Campo de Mendizorroza gratuitamente, contribuyendo con un donativo en metálico, así como la Caja Provincial hizo otro de cincuenta pesetas. También el señor presidente de la excelentísima Diputación contribuyó con su donativo.

La Milicia Ciudadana, facilitando personal para las puertas y vigilancia del campo, contribuyó al orden de la fiesta.

El industrial don Cayetano Ezquerra confeccionó varios millares de programas y octavillas, así como carteles e impresos, todo gratuitamente, incluyendo el gasto del papel. El señor Egaña regaló los carteles murales.

Los señores Escota e Izquierdo prestaron gratuitamente el servicio de expendición de localidades en la taquilla de la Plaza de Bilbao y en la de Mendizorroza.

La Falange Española Tradicionalista y de las JONS, efectuó el penoso servicio de distribuir a domicilio las circulares y localidades, así como también el de recaudación que fué preciso.

Los Pelayos y Flechas distribuyendo con profusión programas y reclamos.

Varias señoritas Margaritas bordaron con gran primor banderitas y lazos.

La Casa Almacenes Manrique confeccionó y donó las banderas de honor que se izaron en la entrada del Estadium.

Y, como final de estas notas de gratitud, y por aquello de que "los últimos serán los primeros", la Comisión agradece profundamente a la Prensa local y Radio la eficacísima ayuda prestada con su acertada propaganda, principal elemento de toda empresa.

Una vez más Vitoria demostró su elevado espíritu patriótico, aceptando, salvo media docena de personas, las localidades remitidas, conscientes de que se trataba de obsequiar a las valientes Tropas y Milicias que luchan por España y por la tranquilidad de la retaguardia.

Aviación militar

Cursos para especialistas del arma

Ayudantes de mecánicos, de radiotelegrafistas, de armeros, de conductores.

Compromiso por dos años

CURSOS DE TRES MESES

Prima de 500 pesetas al licenciarse. Jornales de dos a tres cincuenta pesetas diarias según semestres, mas los haberes y galones de Cabo.

Terminado vuestro compromiso de dos años, podreis entrar en el cuerpo de especialistas del Arma:

Los que tengais 18 años y menos de 22.

Los que hayais trabajado en algún taller de estas especialidades.

Los que goceis de buena salud.

Los que deseéis labraros un porvenir.

Los que querais ser útiles a vuestra Patria.

Haced la instancia al Excmo. señor General del Aire. — Salamanca.

Leed el "Boletín Oficial" número 250 del 27 de junio.

A los que solicitan madrina de guerra

Es muy conveniente que cuantos soliciten ser amadrinados no mencionen el lugar en que se encuentran destacados. Pueden indicar unidad a que pertenecen y residencia oficial de la Plana Mayor de su Cuerpo.

Obra Nacional Corporativa

Se pone en conocimiento de todos los adheridos a la Obra Nacional Corporativa que sus oficinas se han trasladado a la Casa Social Católica (Vicente Goicoechea, número 5, piso primero), donde seguirán funcionando con la misma normalidad. Teléfono, número 1892.

Nuevas obras
Código de Justicia Militar
Legislación del Nuevo Estado de 1936 y 1937
Imagen de la Purísima Concepción, modelo hermosísimo.
Papel Abadie en cajas de 100 tubos.
LIBRERIA LINACERO
Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41
VITORIA

AQUARIO
BAR
DATO, 8 VITORIA

PAPEL PARA ENVOLVER
Se vende en la imprenta de este diario.

Colitis crónica.—Hemorroides.—Varices. Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas. Abcesos pulmonares).
Hipertrofia de la próstata.
Prostatitis
Curación radical sin dolor ni operación.—Terapéutica endobronquial.—Electroterapia.—Fisioterapia.—Rayos X.
MEDICO
Angel de Garaizábal
Florida, 17.—VITORIA.
Teléfono 1417.

Ministerio de Cultura 2010

PRECIO DE SUSCRIPCION
ESPAÑA
Un mes ... Ptas. 2'50
Un año ... 30'00
EXTRANJERO: Un año ... 65'00
Repúblicas América: Convenio postal: Un año... 40'00

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 2 de julio de 1937

ANUNCIOS TELEGRAFICOS
TARIFA
Hasta quince palabras ... Ptas. 1'00
Cada palabra de aumento ... 0'10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

El "Libro rojo sobre España"

El convenio entre Largo Caballero y Rosenberg. - Quinientos millones de pesetas a nombre de Azaña, Largo y Jiménez Asúa en París

Rusia envió 300 aeroplanos a los marxistas

Berlín. — La oficina alemana del anti Komintern ha publicado el "Libro rojo sobre España", que contiene documentos y revelaciones de extraordinario interés sobre la ingerencia de Rusia en España.

He aquí algunos detalles sensacionales contenidos en las páginas de este libro, a base de hechos rigurosamente probados: Largo Caballero y Rosenberg, el fatídico embajador de Rusia en España, hoy en desgracia, convinieron al iniciarse el movimiento, las condiciones en que los soviets habían de ayudar a los bolcheviques españoles.

Rusia se comprometía a proveer de armas, municiones, tanques y aeroplanos a Madrid y a Barcelona y a la creación de un ejército internacional—las famosas brigadas — armado, para ponerlo al servicio del entonces Gobierno de Madrid.

Los soviets adquirirían, además, armas en otros países para enviarlas también a España.

Como anticipo para el pago de estos envíos se colocarían, como se llevó a efecto inmediatamente, quinientos millones de pesetas en tres cuentas corrientes, en París, a nombre de Azaña, Largo Caballero y Jiménez Asúa.

Hasta fines de Diciembre recaudó el Komintern, para la guerra de España, cuatro millones cuatrocientos ochenta y dos mil dólares, en América; dieciséis millones de francos en Francia; un millón doscientos mil francos, en Bélgica, y un millón cuatrocientas mil coronas, en Noruega.

Rusia ha enviado a los bolcheviques españoles trescientos aeroplanos, ciento once mil fusiles, quince mil ametralladoras, doscientos cañones, sesenta y cinco antitanques, veinticinco mil bombas de gases, treinta mil incendiarias y trescientos millones de cartuchos, gran número de tanques y armas cortas.

El "Libro rojo" contiene otros datos que aún no se han difundido; pero que encierran extraordinario interés.

N. de la R.—Hay que tener en cuenta que el material que se reseña aquí es el que envió Rusia de su propio país. Hay que agregar a estas cifras el adquirido por ella en otras naciones con destino a los comunistas españoles, para que podamos formarnos una idea aproximada hasta dónde alcanzó la ayuda descarada de Rusia a los marxistas españoles.

Boletín del Estado

Se nombra jefe del Estado Mayor al general Martín Moreno. Nombramiento de Delegado de Hacienda en Vizcaya. Ceses en el personal judicial de Vizcaya

El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de ayer publica entre otras las disposiciones siguientes:

JEFE DEL ESTADO MAYOR

Decreto nombrando Jefe del Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo, al General de Brigada don Francisco Martín Moreno.

—Por otro decreto se nombra al mismo señor, secretario sin voz ni voto de la Junta Superior del Ejército y vocal de la misma al General de División, don Andrés Saliquet.

CESE Y NOMBRAMIENTO

Cesa en el cargo de Delegado de Hacienda en Vizcaya, don Francisco Asís Laborda y se nombra para dicho cargo a don Gabriel Valle Yanguas.

SUSPENSIONES

Se suspende de empleo y sueldo al Presidene de la Audiencia Provincial de Vizcaya don Isidoro del Rivero y al Teniente Fiscal de la misma don Luis Apalategui Ocejo.

SEPARACIONES

Se senara de sus cargos a los jueces de instrucción de Pola de Siero y Reinosa, respectivamente, don José Saez Jiménez y don Gregorio Díaz Canseco.

NOMBRAMIENTO

Se nombra interinamente Magistrado de la Audiencia Provincial de Vitoria, a don Ramón Berástegui Zabala.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden los premios de efectividad en sus empleos, que a cada uno se señalan a los jefes y oficiales de distintas armas, que figuran en la relación que se publica.

†

ANIVERSARIO

Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de la muerte de D. PEDRO F. DE RETANA Y JUANO (q. e. p. d.), que falleció en Vitoria el día 2 de julio de 1937, mañana, sábado, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Vicénte Mártir, a las once, un funeral en sufragio de su alma, al que la familia del finado invita a sus amistades.

CASA FUNDADA EN 1835 P&V
COÑAC REQUETE
De venta en los establecimientos de:
Rufina Leza.—General Alava, 3.
Policarpo Palacios.—Independencia, 34.
Casimiro Marquínez.—San Prudencio, 15.
COÑAC
TRADICIONALISTA
De venta en las casas de:
Policarpo Palacios.—Independencia, 34.
Rufina Leza.—General Alava, 3.
Casimiro Marquínez.—San Prudencio, 15.
Viuda de Jorge Campo.—Portal del Rey, 2.

Notas del frente de Córdoba

Las "margaritas" del pueblo

Para estar afiliadas
las Margaritas
tienen el compromiso
de ser bonitas.
Y, además, buenas;
no importa si son rubias
o son morenas.

L. ROMERO.
(Cancionero carlista).

Toda la mañana he estado recorriendo el frente. Las avanzadillas, con sus atrincheramientos, con sus alambradas, con sus magníficas defensas. Y con sus requetés... la Milicia Nacional.

¡Ah! ¡Los bravos requetés del teniente coronel Redondo! ¡Con su plantel de oficiales jóvenes, risueños, alegres, optimistas, románticos! Esos requetés de la toma audaz de este pueblo y de su conservación heroica, en los días duros, difíciles, del formidable contraataque. Ahora, en esta mañana de primavera, todo está tranquilo. Si la aldea no conservara las huellas trágicas del cañoneo bárbaro del despecho rojo, diríase que allí no hay guerra. ¡Tan fuerte, tan intensa, tan dulce es esta mañana de primavera en el frente!

Yo recorro las posiciones. En todas encuentro amigos que me saludan, que me abrazan. En algunas, tiros sueltos, pacos absurdos, o rachas breves de ametralladoras, me hacen adoptar alguna precaución, casi pueril. Me molestan los tiros. Y me molestan, porque me quitan el encanto de esta mañana de mayo, en la que sólo se admite el rumor suave del canto tenue de los pajarillos madrugadores o la voz lejana y nostálgica de las aceituneras que van por los olivares con sus cestas andariegas y con sus sacos al hombro.

Mi paseo me ha abierto el apetito. Yo estoy invitado—finamente invitado— por el comandante militar de la plaza. Yo sé, con natural experiencia, que la comida en los frentes no es la comida, cuidada, exquisita, de los grandes hoteles. Ni siquiera esa comida hogareña, delicada, sabrosa de nuestras casas. No. La comida del frente, vulgar, sencilla, rústica, improvisada siempre, no tiene más sabor que el que da su ingenuo condimento y el saber que está hecha de sacrificios y de renunciamientos heroicos.

Pero el comandante me ha prevenido:

—Va usted a comer muy bien... Aquí tenemos unas "margaritas" admirables... Guisan estupendamente... Preparan la comida, lavan los platos, nos cosen la ropa, nos arreglan las camas... Todo. Todo. Con un espíritu magnífico, con una bondad deliciosa...

Yo he escuchado al comandante. El comandante es alto, es delgado, es elegante. Unos ojos vivos, expresivos, escrutadores. La nariz aguileña. Los cabellos, negros, peinados. Un bigote menudo, pulido, recortado. Y un temperamento, un temple de español auténtico. El comandante no puede ocultar su cuna. Ni su estirpe. Pero estamos en guerra. Por eso sus palabras son sinceras. No es cumplido de salones o galantería con las damas. Es justicia a secas, un poco ruda, de soldado en campaña, o de capitán general con mando:

—Va usted a comer muy bien...

En efecto. No es un cumplido esta seguridad en el aserto. Yo como muy bien. Tan bien como, que no puedo por menos de insinuar, suavemente, tímidamente:

—Mi comandante, ¡yo quisiera conocer a esas cocineras admirables!

Y es entonces cuando me las presentan. ¿Cuántas margaritas hay en el pueblo? Yo no lo sé. Yo sólo sé que llevo grabados en el alma la imagen de seis margaritas, bonitas como las boinas carlistas, y que son las que yo he conocido y a las que he tratado en estos días que he permanecido en el frente.

Las margaritas están distribuídas, estratégicamente, en todo el pueblo. Hasta hace poco— mientras eran imprescindibles — las margaritas iban también a las avanzadillas. Pero ahora una orden, una orden preventiva y justa, las aleja, obligándolas, de ese peligro indiscutible.

En la cocina de la Comandancia me han presentado a cuatro de las muchachas. Carmen Casado García, que era una de las maestras del pueblo, guapa, muy española, muy andaluza, muy castiza. Los cabellos negros, muy negros, brillantes, alisados fuertemente y abiertos por la raya en medio. En las orejas dos arcos grandes, perfectos. Una sonrisa siempre dispuesta y que al ensancharse muestra sus dientes blancos como copos de nieve. Josefina Muñoz, maestra también, alta, fuerte, guapetona, siempre dispuesta al trabajo. Y Conchita Relaño, de facciones perfectas, de mirada dulce, ingenua, de una belleza suave y lozana.

Y he dejado para la última—quizá porque estaba más escondida, más recatada, más humilde—a Pepilla. Pepilla estaba en la cocina de la Comandancia. Si a aquella hora yo hubiera ido al hospital allí hubiera estado también Pepilla. Si hubiera ido a la iglesia Pepilla hubiera estado en la iglesia. Porque Pepilla está en todas partes donde hay que servir a Dios y rendirle culto. Está en todas partes, viva, diligente, sumisa, trabajadora, con esa cara suya, tan tenue, tan dulce, rebosante de ternura, saturada de bondad, henchida de amor.

¡Pepilla! Se llama Josefina Navarro. Es menuda. Bien proporcionada. Viste con recato, un traje de luto. En su mirada, un poco lánguida, limpia, transparente, vive aún el recuerdo de días en que se creó para ella una tragedia que no ha terminado todavía. Pero hay una fortaleza indomable en su corazón generoso y creyente. Hay en su formación, sólidamente cristiana, profundamente católica, un espíritu magnífico, exponente máximo de lo que puede dar de sí una mujer española. Pepilla—ya lo he dicho—está en todas partes. Es incansable. Es insobornable a los halagos y a las distracciones. Su abnegación, su sacrificio, su generosidad, sólo Dios puede pagarlos. Cocina. Hace las camas. Cose. Reza. Cura. Consuela. Alienta. Y yo, cronista humilde y sincero, que va por los frentes y por las ciudades, un poco andariego y un poco nostálgico, debo detenerme un momento y fijar mis ojos en los ojos negros, honestos y místicos, de Pepilla, y decirla con respeto, con cariño, con admiración...:

—En nombre de los requetés, ¡qué Dios te bendiga, mujer!

Yo salgo de la Comandancia profundamente impresionado por estas margaritas dulces y buenas. Y por su capitana, por esta Pepilla modesta y magnífica...

Y voy a conocer a las dos margaritas que me quedan entre esas seis heroínas. Una es hermana de Pepilla. Conchita Navarro.

¡Hacía tanto tiempo que no veía unos ojos tan bonitos, unos ojos tan maravillosos! ¿Dónde los vi antes? ¿Fué en el misterio de unos ojos velados en Arabia, o allá en Egipto? ¿O en California? Yo no lo sé. Los ojos de Conchita Navarro son grandes y verdes como dos esmeraldas que han perdido la inmovilidad de la piedra para reflejar los rayos del sol. Son—como todos los ojos bonitos—un poco tristes—. Unas flores siempre en los cabellos endrinos, recogidos en dos moñitos trenzados; tiene en el rostro—un poco moreno y otro poco tostado—un gesto tal vez duro, acaso melancólico o lánguido. ¿Son sus penas, sus preocupaciones? ¿O piensa quizá en algún capitán bravo que lucha muy cerca? Alguno de esos jóvenes capitanes de la Milicia Nacional que apenas tienen pelos en la cara, pero que los pocos que tienen los ordenan y distribuyen hábilmente. Yo miro a los ojos de Conchita Navarro y pienso, con el poeta:

Cuando van por la calle
las margaritas,
los requetés no tienen
penas ni cuitas.
Y allá en los frentes
se acuerdan de una de ellas
y son valientes.

¿Qué requeté se acordará de esos ojos de ensueño cuando lucha en el frente? ¿Algún capitán? ¿De Córdoba? ¿De Granada? ¿De Sevilla? ¿De Huelva? ¿Por qué son tan valientes estos capitanes de requetés?

Todavía conozco a otra Margarita. A Encarna Coca de la Torre. Otros ojos bellísimos, casi azules, casi verdes también, con esa mezcla preciosa del mar y del cielo cuando se funden. Encarna Coca de la Torre está herida. Se ha fracturado la muñeca "en el cumplimiento de su deber". Yo no sé cómo ha ocurrido el accidente. Ni quiero averiguarlo. Prefiero quedarme con el misterio y con la ilusión de que ha sido por los requetés el origen de la desgracia. Encarna Coca de la Torre, esbelta, blanca, preciosa, es bonita como un rayo de luna.

Estas son las seis margaritas que se han distinguido más en el pueblo. Las que cuando el bombardeo lo desafiaron, heroinas. Las que no huyeron cuando, dominados por el pánico, evacuaron la aldea la población civil ante el atentado bárbaro, cruel y criminal de aquella artillería cobarde sobre la ciudad defendida solo por el pecho de sus bravos requetés y de los soldaditos de España.

Todo esto lo aguantaron estas muchachas sublimes. A pesar del cañoneo, iban y venían de sus casas al hospital todos los días. ¡Y cómo confortaban el ánimo de todos!

Son ángeles del cielo
las margaritas,
cuando a los hospitales
van de visita.
Y sus congojas
olvidan al mirarlas
los "boinas rojas".

¡Margaritas! Pepilla ejemplar. Conchita, Encarna, Carmen... Margaritas buenas, abnegadas, estoicas, generosas y heroinas. ¡Que Dios os bendiga! ¡Que Dios os guarde de todo mal, que Dios premie vuestra acción generosa! Y que, cuando la guerra acabe, encontréis, en un hogar honesto y venturoso, olvido y compensación de tantos sufrimientos y de tantos sustos pasados y llevados con esa alegría intensa que os da vuestras conciencias limpias y puras. ¡Si los ángeles sonrieran, son reirían como vosotras, margaritas buenas! Aunque no sea reglamentario—yo soy un soldado a medias—, me quito la boina roja, trazo con ella un garabato en el aire y la arrojo a vuestras plantas reales y castizas. ¡Y luego guardaré esa boina como una reliquia!

Antonio Pérez de Olaguer

Nuestros avances, ya dentro de tierra santanderina, aumentan el desconcierto enemigo

Van pasándose a nuestras filas 16.400 milicianos desde la toma de Bilbao

Salamanca.—El enviado especial de la Oficina de Prensa del Cuartel del Generalísimo en el frente de Vizcaya, remite la siguiente crónica:

Hoy hemos puesto pie sobre tierra santanderina. Esta mañana, la columna que opera por la región de la costa de Vizcaya tomó al asalto el macizo llamado Peñacarnera, al Sur de Somorrostro, al que domina por completo. Y no contenta con esta formidable posición, escaló el Monte Bello, la cota más alta de este sector de 630 metros.

Monte Bello está a caballo sobre las provincias de Vizcaya y Santander, y como hemos dominado en toda su extensión las dos vertientes, es así que hoy, primero de julio, nuestros soldados han pisado por primera vez, victoriosos, la provincia de Santander.

No se ha quedado solo en esto la victoria de hoy, porque las columnas que operan por el centro en el Sur de Valmaseda han proseguido también su avance y han ocupado Montellano, Obécuri y El Llano, que dominan en gran extensión la carretera que va desde Valmaseda a Castro Urdiales, por lo que esta importante vía de comunicación está por entero en nuestro poder hasta su internamiento en la región santanderina.

Los efectos de estas no interrumpidas victorias en los últimos días se evidencia por el creciente desconcierto que reina en el enemigo. En el día de hoy se nos han pasado a nuestra sfilas, con armas y bagaje, 2.400 milicianos que hacen ascender a 16.400 el total de los que nos han rendido armas desde que se ocupó Bilbao.

No creo que exista prueba más elocuente, absoluta y rotunda de nuestro triunfo y del total aplastamiento del enemigo.

Pero hoy hay otro dato que conviene tener en cuenta. Como va por lo visto no quedan gudaris con armas en la mano por haberse pasado a nosotros, pues ahora resulta que entre los que se entregan empiezan a dominar los milicianos santanderinos, quienes por lo que se ve no quieren apurar la defensa de su territorio y prefieren anticiparse a nuestra victoria, sin aguardar a los días grandes que se avecinan, que ya no pueden tardar en llegar, sobre todo, si, como parece, el tiempo que abonanzó hoy bastante, se asegura y nos ofrece el margen preciso para operar.

Hoy, no lo olviden, hemos puesto pies en la Montañuca. Veremos lo que tardamos en posesionarnos de toda ella.

El Tebib Arrumi.

Prieto prohibe la propaganda política en su Ejército

Por el ministerio de Defensa Nacional, de Valencia, se ha dado la siguiente orden circular:

"Vengo notando que la propaganda política hecha entre las fuerzas armadas sólo conduce a la discordia y al relajamiento de la disciplina entre las mismas, con el consiguiente retardo en la victoria definitiva, por lo cual dispongo: Primero. Se prohibe la propaganda política en los ejércitos de mar, tierra y aire, entre los soldados, clases, oficiales y jefes. Segundo. Queda prohibida toda insinuación política de superior a inferior, considerando el caso como coacción, y siendo castigado el superior con la degradación. Tercero. Los comisarios políticos serán destituídos si se dedicasen a hacer propaganda política entre los combatientes. Cuarto. A los subsecretarios, a los generales, a los jefes de las fuerzas aéreas, a los jefes de Bases Navales, a los comandantes de los buques, se les exige la más estrecha vigilancia para el cumplimiento de esta orden." Hasta aquí la orden. La libertad de la propaganda política era uno de los postulados de la revolución. El marxismo y el comunismo se esforzaban por penetrar en los cuarteles; sin embargo, cuando el Gobierno de Valencia quiere ofrecerse como un gobierno serio empieza por derribar los cimientos en los que se asentaba. La propaganda política en el ejército ha quedado prohibida. Esto siempre fué calificado por la revolución como medida de carácter reaccionario y propia de gobiernos tiránicos. Nuevo propósito de Indalecio Prieto de remedar a los gobiernos burgueses y de pretender que impere la razón en una casa de locos. La respuesta no tardarán en darla los cenetistas que piden en Barcelona una marcha del proletariado sobre Valencia para barrerla de unos ministros traidores a la causa del pueblo.

En 1940 será el Centenario de la Aparición de la Virgen del Pilar

Zaragoza.—El arquitecto municipal entregó ayer al alcalde, totalmente terminado, el proyecto de la Avenida de las Catedrales. También le hizo entrega de la Memoria y presupuestos correspondientes.

El alcalde dijo a los periodistas que se quiere que la terminación de las obras sea en 1940, coincidiendo con el Centenario de la aparición de la Virgen del Pilar.

El reloj-despertador JAZ es de precio, pero no hay otro semejante. Es el reloj de hora exacta y de llamada de timbre sin variar ni un minuto. Duración 15 años. Se da garantía. Tiene usted 200 despertadores JAZ para elegir uno, en la Joyería-relojería ISASIA, Dato 24

Preciosos DESPERTADORES esmaltados, diversos colores, los de 25 pesetas ahora a 13'75. Aproveche esta ocasión, toda vez que no hay donde poder adquirirlos.
Alianzas macizas de PLATA DE LEY, para quien no tiene las de oro, FORJADAS, bien hechas, a 4'50. Precios especiales para tiendas por 50 ó 100 piezas (al por mayor)

Preciosas cadenas, plateadas, para medallas de plata, a 3'50 pesetas.
Cadenas MACIZAS DE PLATA DE LEY, para medallas, desde 4'75 pesetas. Hay surtido de varios gruesos y largo de 45 a 60 centímetros
ISASIA, DATO, 24. JOYERIA-RELOJERIA

Compro monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas. etcétera, etc., así como cubiertos plata para deshacer
Joyería-relojería ISASIA
Dato, 24

Ministerio de Cultura 2010